

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

En Alicante, un mes 1:50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 3:00 >
Extranjero, 6 meses 12:00 >

VENIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN CARNE MORTAL Á ZARAGOZA.

El Hombre-Dios acaba de consumir sobre la cima del Gólgota, en el suplicio de los esclavos, la obra del amor y del sacrificio, inicia da en el humilde pesebre de Belen. El hombre era ya libre, pues Jesús con el precio de su sangre divina le habia rescatado, ennobleciéndole con la verdadera libertad de hijos de Dios; sólo faltaba anunciar tan fausta nueva por el mundo; y hé aquí que los Apóstoles, ignorantes y tímidos un momento hacia, al contacto del Espíritu de Dios que toca sus frentes y abraza sus corazones sienten una fuerza irresistible que les impulsa, y les hace llevar por todas partes la luz divina de la verdad, y el fuego sagrado del amor.

Siendo entonces España la región más occidental del dilatado imperio de los Césares, tal alejamiento parecia exponerla á recibir más tarde que las demás naciones el beneficio del Evangelio; pero la providencia, comunica alas á la fé; y así, mientras Santo Tomás predicaba al extremo de Oriente, á Santiago se le da la misión de extender el reino de Jesucristo por las regiones más occidentales del mundo entonces conocido, y al postrarse, como los demás Apóstoles, antes de partir al punto que se le habia confiado, ante la Santísima Virgen; al darle ésta su bendición, y prometerle su auxilio, le dijo llena de ternura: "marcha, hijo querido, y cumple el mandato de tu Maestro, y en aquella ciudad de España que mayor número de personas conviertas á la fé, edificarás una Iglesia á mi memoria, conforme á lo que á su tiempo he de manifestarte;" y Santiago enternecido con estas palabras, que cual suave bálsamo venian á fortificar su corazón, atravesando montañas, vence precipicios, surca los mares y después de mil peligros superados con heroico valor, sus plantas pisan por fin las playas españolas; bien sabe que los habitantes de esta tierra clásica del valor y de la independencia, siglos y siglos se ha sostenido en heroica lucha contra el poder colosal de Cartagineses, Griegos y Romanos; que en cien y cien combates han sabido abatir la pujanza de los Aníbales, derrotar las legiones de los Césares, llegando al mundo monumentos imperecederos de un valor jamás visto ni oído, que prefirió sepultarse entre ruinas en Numancia y Sagunto; á servir de adorno en el triunfo de sus opresores y tiranos; pero el Hijo del trueno, avezado al magir de las olas y al fragor de la tempestad, recuerda las palabras de Maria, y le sobra valor para vencer cuantos peligros se opongan á su santa empresa.

El traidor Cartaginés, el ambicioso romano varias veces retrocedieron con asombro ante el español, es decir ante el héroe que al defender su hogar y su familia, su libertad é independencia, se oponia con tesón á cuantos intentaban conquistar su codiciado suelo; y nuestro santo, sin otras armas que la cruz, sin otra influencia que su fé, sin otro poder que el de la verdad; pobre, humilde, desvalido, nada teme,

y corre á la más gloriosa conquista, lleno de un valor que solo puede inspirar la caridad que arde en su pecho, y el deseo de la felicidad de sus hermanos en Jesucristo. Con tales disposiciones, de recorrer los pintorescos valles de las Asturias y Galicia, se dirige á las márgenes del caudaloso Ebro, deteniéndose en el sitio en que se alzaba la ilustre Zaragoza; y hé aquí que una noche, mientras á un lado la ciudad, envuelta en sombras, y defendida por fuertes muros, proporcionaba á sus habitantes la quietud y el descanso; y al otro, al reflejo de los astros que brillaban sobre el terciopelo azul del firmamento, la graciosa imagen de los frescos bosques, de las risueñas praderas, con el onduloso verdor pendiente de las colinas parecia producirse en la cristalina corriente, confundida con la magnificencia del cielo, al hallarse nuestro Apostol como enagenado en dulces éxtasis en presencia de tan soberano encanto, á la vez que pidiendo por aquel pueblo á su soledad confiado, de pronto dulces acentos vienen á aumentar su embéleso, voces celestiales prorumpen en este suave cántico: *Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum;* y al caer absorto de rodillas descubre á la Virgen inmaculada, siempre bella, siempre hermosa, que con la sonrisa en los labios y el amor en el corazón le dice con la mayor dulzura: "hé aquí el lugar señalado para mi honor y en el que deseo se construya una iglesia á mi memoria; en este sitio obrará la virtud del Altísimo portentos y maravillas de mi intercesión para aquellos que en sus necesidades imploren mi patrocinio, y este pilar permanecerá en este sitio hasta el fin del mundo, y nunca faltarán en esta ciudad verdaderos cristianos."

Dichas estas palabras desapareció la Virgen conduciéndola los ángeles nuevamente á Jerusalen de donde la habian traído; y aquella imagen y aquella columna que dejó como prenda de su maternal cariño, fueron desde aquel dia para España, el simbolo de su poder, el emblema de su grandeza, y el principio de su inmarcesible gloria.

Es cierto que aun en el dia existen escritores, en su mayor parte extranjeros, que niegan un hecho tan honroso para nuestra patria; pero si despues de estudiar la tradición constante de los siglos en que se consigna, las bulas de los Pontífices en que se aprueba, los privilegios de los monarcas en que se ensalza, los escritores de más nota que la defienden, hubiere aun alguno que lo negase, bien puede decirse, que no sabe estudiar los monumentos de la Historia.

Zaragoza, esta tierra célebre en los tiempos antiguos no menos que en los modernos, se halla en posesión de un hecho tan insigne: ese pilar y esa columna que muestra como el principal fundamento de sus glorias, y ante los que no es posible postrarse sin sentir el pecho conmovido, sellarán siempre los labios de los incrédulos ó envidiosos que tales hechos contradieren; 19 siglos han pasado desde la noche feliz en que el Santo Apostol recibió en las márgenes del Ebro don tan inestimable de manos de la misma Virgen; y la columna se mantiene

en pié, y la fé de los españoles la contempla con amor, y su corazón la busca en medio de sus penas, y su alma se regocija con ella en sus alegrías, y todos allí encuentran su consuelo y su esperanza; por delante de esa Columna y de la sagrada Imágen que sustenta, han pasado sin mancillarla las invasiones extranjeras con sus violencias, las guerras civiles con sus horrores, las revoluciones con su cúmulo de iniquidades; y la Imágen inquebrantable y venerada, atraviesa los siglos llena de esplendor y de grandeza.

Ante esa columna aprendieron los reyes á ser padres de sus pueblos, los guerreros á defender su patria, y los proceres á formar el código de esos fueros, aun hoy dia la admiración del mundo. Ante esa columna los recién desposados van á fortalecer un amor que acaba de bendecir el cielo, las madres la hacen tocar á los labios de sus hijos, y el moribundo se considera feliz si, al exhalar el último suspiro, cubre su lecho alguno de sus mantos; ¿qué más? hasta el mismo incrédulo se vé precisado á doblar la rodilla y, mal que le pese, humillar su frente ante la sagrada Imágen de nuestra Reina inmaculada; por lo que hoy como nunca, en ella ponen su corazón y su esperanza, los hijos de esta Nación, que al través de los siglos ha llevado tan dignamente, el glorioso nombre de Católica por excelencia.

AVE MARIA A LA VIRGEN DEL PILAR

(FRAGMENTO DE UNA POESIA A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN)

Suena ante el Señor el canto Que sin término se ensancha Diciéndole: *Santo, Santo,* Y la tierra en un clamor, *¡Sin mancha, grita, sin mancha, La Madre del Redentor!*

Grito que entre mil naciones Más en España alborozó Los devotos corazones, Porque á la PURA SIN PAR Vió Santiago en Zaragoza En el trono del PILAR.

Lance el sol de tu pureza Rayos de gracia, que al mundo Le cambien naturaleza; En el valle este de llanto Cierra el abismo profundo Cárcel de eterno quebranto.

Sangre tuya inmaculada Vertió en sí la hostia pia En cruz por su amor clavada: Purifiqué de delito Al que á Ti elevó: ¡oh MARÍA! Un Dios te salve contrito.

Porque eres de gracia llena, Primera consagración De la arcilla damascena; Y, cual trofeo y testigo, Yace á tus pies el dragón, Porque el Señor es contigo.

Porque á la Divinidad Le cobró filial tributo Tu limpia Maternidad: Tus glorias una concentre: *Jesús bendito es el fruto De tu purísimo vientre.*

Santa, á cuya santidad Trono dá que al suyo allega La inefable Trinidad; Erario de sus favores, *¡Madre de Dios! Mira y ruega Por nosotros pecadores.*

En el gozar y el gemir Hoy, mañana, en cualquier hora, Guía tú nuestro vivir: Madre nuestra eres tambien: *En nuestra muerte, Señora, Llévanos contigo. Amen.*

J. E. Hartzenbusch.

EL ALICANTINO.

Alicante 12 de Octubre de 1888.

CARTAS DE EL CAMPESINO Á EL MONTANÉS

CARTA XIV.

Muy señor mio: Dadas las nociones expuestas en mi carta anterior, voy á hacerme cargo de la argumentación de usted. Propone V. dos casos en que la voluntad debe elegir entre el Bien y el Mal: el uno cuando el juicio es verdadero, es decir, cuando la razón tiene por Bien lo que es realmente Bien, y por Mal lo que es realmente Mal; el otro cuando el juicio de la razón es erróneo ó falso, es decir, cuando estima Bien lo que es Mal, y Mal lo que es Bien. Y dice usted:

"Si la voluntad, en el primer caso, conociendo el Bien y el Mal, porque el juicio es verdadero, elige el Bien, usa bien de la libertad natural (libertad moral), usa del derecho de elección: Si elige el Mal, usa mal de la libertad natural (falta al deber moral) abusa del derecho de elección, y yerra en la elección."

Dejando aparte la falta de exactitud y precisión, de algunos términos efecto de la falta de claridad de las ideas, pues esto ya lo he notado y rectificado en mis cartas anteriores, el argumento de usted hasta aquí es fundado: Si el hombre conociendo el Bien y el Mal, elige el Bien, usa bien de su libertad; si por el contrario elige el Mal, abusa de su libertad, pero entienda V. bien, no yerra en

tiempo atrás, Pepe, á fin de evitar el peligro, ideó un medio que parecia extraordinario en un hombre tan avaro como el alcalde: le pidió prestado un real para comprar pan.

¿Qué se podía hacer con tal hombre? Nada; así que el alcalde no le hizo más preguntas, dejando que se despertara á su gusto. Se renunció, pues, á toda investigación hasta nueva orden, porque ya se habia hecho lo bastante para que los gastos de la justicia llegaran al nivel de las economías de la parte civil.

Entre tanto, cuando despues de aquella mañana inusitada en los fastos del pueblo, el crepúsculo sucedió al dia, dos hombres vagaban aun por la orilla, poniendo gran cuidado, sin embargo, en no tropezar uno con otro. El uno era el pobre Juan de Dios, que al dar un suspiro por sus economías, próximas á fundirse en el crisol absorbente de la justicia, buscaba obstinadamente las huellas de su señora y de su jóven amo, pidiendo á Dios que protegiera su vida. El otro era el triste Retinta: el alcalde, aprovechándose de la confianza de su alguacil que le dió el juramento antes de obtener la recompensa prometida, habia negado de un modo perenterio sus pantalones, proponiéndole en cambio un sombrero bastante viejo que Retinta rechazó con indignación.

Y Retinta lloraba por sus sueños desvanecidos,

pefacto; yo nunca he tenido la intención de presentarme como parte.

— Tened cuidado anciano, dijo D. Ramón con tono solemne; si desmentis lo que acabais de contarme, pesarán sobre vos cargos abrumadores. Como me lo ha hecho notar hace un instante nuestro amigo Retinta, esta escala que os ha servido para subir al cuarto de vuestra señora podría probar sinieistros desiguos; sois incapaz de ello, lo creo; pero debeis permanecer acusador, so pena de convertirse en acusado. Vamos, señores, nuestro deber nos llama á otra parte; acaso al pié de esta ventana hallaremos huellas reveladoras.

El pobre Juan de Dios, cogido de improviso entre los dos extremos de ese dilema cuyo doble resultado debía ser el mismo, es decir, el despojo del corto peculio destinado á sostener su vejez, inclinó la cabeza, y tomando con una resignación sublime la voz de la iniquidad por la de Dios, se consoló pensando que aquel último sacrificio sería acaso útil á sus amos.

Como ya hemos dicho, ninguna huella habia quedado señalada al pié de la ventana.

Se creyó por un instante hacer una captura de importancia en la de un hombre dormido en el hueco de una roca. Despertado de improviso é interrogado sobre lo que habia visto, y sintiéndose con los bolsillos llenos por la primera vez de mucho

— Acaso, repuso el alcalde; ya veremos.

Y despues de un momento de silencio, repuso:

— Persisto, señores, en creer, por extraordinario que esto parezca, que la señora condesa es libre de salir de su casa, según su capricho, por la ventana ó por otra parte.

La concurrencia se sonrió tontamente ante aquella burla de la justicia.

— Pero, señor alcalde, lo que prueba es que á habido violencia en esta alcoba, exclamó el viejo Juan de Dios, á quien la burla del alcalde Cohecho habia indignado en este vidrio roto, cuyos pedazos se hallan en el suelo.

— Este viejo Canelo no quiere que yo me vaya á almorzar, murmuró el alcalde que deseaba concluir y a que no tenia nada que aprovechar en aquel asunto misterioso; estoy seguro de que mi comida se enfria y que Nicolasa se impacienta... ¿Qué prueban esos pedazos de cristal? repuso en voz alta, ¿Pensais que con la brisa del mar que ha soplado tan fuertemente esta noche no se haya podido romper, en una ventana abierta al cerrarse con violencia, no se hayan roto uno ó dos vidrios?

— ¿Y por qué el que se ha roto está precisamente al lado de la falleba? Ese se ha debido romper para abrir la ventana.

— Veamos, Sr. D. Juan de Dios, exclamó el alcalde impacientado, mordiendo de despecho su TOMO I,

la elección como V. dice, pues que elige á sabiendas; aparte de que la voluntad no es nunca la que yerra: el error es propio de la facultad cognoscitiva que es la razón.

Vamos al segundo caso. Dice usted:

«Cuando el juicio es falso, no conociendo la voluntad, (la voluntad no conoce) «el Bien y el Mal, porque aparecen trocados sus aspectos, si elige el bien aparente, usa bien de la libertad natural, usa del derecho, (yá se dijo que no hay tal derecho) «de elección, pero yerra en la elección.»

Perfectamente: esto traducido á términos más claros y precisos quiere decir, que el que así eligiera, obraría con conciencia recta pero errónea.

Y continúa usted:

«Si elige el mal aparente, usa mal de la libertad natural, abusa del derecho de elección, pero acierta en la elección. De donde se deduce, que en el primer caso en que el juicio es verdadero, si conociendo la voluntad el Bien y el Mal, elige el Bien, acierta en la elección y merece premio, porque ha usado bien de la libertad natural, ha usado del derecho; si elige el Mal, yerra, (no hay tal error, obra á sabiendas) «en la elección y merece castigo, porque ha usado mal de la libertad natural, ha abusado del derecho.»

En otros términos: cuando el hombre obra con conciencia recta merece premio; en caso contrario merece castigo. Adelante:

«Más no así—dice V.—en el segundo caso en que el juicio es falso. No conociendo la voluntad el Bien y el Mal porque aparecen trocados sus aspectos, si elige el bien aparente, yerra en la elección, pero no merece castigo, porque ha usado mal de la libertad natural, no ha abusado del derecho; y si elige el mal aparente, acierta en la elección pero no merece premio, porque no ha usado bien de la libertad natural, no ha usado del derecho.»

Aquí, amigo mío, queda cojo su razonamiento, pues el que elige el mal aparente no sólo no merece premio, sino que peca y merece castigo, porque obra contra la conciencia recta aunque errónea, lo cual jamás es lícito, según doctrina corriente entre los moralistas. Yo creo que debo decir una mentira para evitar un disgusto ó salvar la vida á un hombre: mi juicio es erróneo, porque nunca es lícito mentir. Sin embargo, si creyendo que debo en este caso mentir no miento; obró contra conciencia, peca, y por ello merece castigo. Y he ahí lo que enseña la moral cuando establece que nunca es lícito obrar contra la conciencia recta, aunque ésta sea errónea.

Y aquí, amigo es donde flaquea su argumento:

«Hé aquí—dice V.—una voluntad que siendo buena; usando bien de la libertad natural, usando del derecho de elección en busca del bien, yerra en la elección y cae en el mal. ¿Es responsable del Mal? No.»

Poco á poco: ¿á qué voluntad llama usted buena? Es á la que en el primer caso, en el del juicio verdadero, elige el mal á sabiendas? No. ¿Es la que en el segundo caso, en el del juicio erróneo, elige el mal aparente? Tampoco, porque de ésta usted mismo dice que no merece premio, porque no ha usado bien de la libertad;

á lo cual yo he añadido, que no sólo no merece premio, sino que merece castigo porque no sólo no ha usado bien de la libertad, sino que ha usado mal de ella, obrando contra conciencia. Se refiere usted pues sin duda alguna á la voluntad que, en el caso del juicio erróneo, elige lo que la razón le propone como bien y no lo es, de la cual dice V. que buscando el Bien, cae en el Mal. Ciertamente; pero ese mal en que cae no es mal para ella, porque la razón no lo aprendió como tal, y por tanto el acto por virtud del cual la voluntad se inclina á él, no es un acto malo moralmente hablando, sino bueno, á lo menos con bondad negativa, es decir, que excluya toda malicia, acto que si por otra parte vá acompañado de la recta intención del cumplimiento del deber y de agradar á Dios, puede merecer, y merece premio condigno según la opinión común de los teólogos moralistas.

Algo de esto indica V. mismo cuando añade: «lo que se premia ó castiga es el uso ó el abuso del derecho de elección, «no el acierto ó yerro en la elección.» Es verdad, lo que se premia ó castiga es el acto moral, que depende de la rectitud ó no rectitud en el obrar de la voluntad, y la voluntad obra rectamente siguiendo el juicio práctico de la razón, ó sea á la conciencia, que es la regla próxima de nuestros actos. No puede concederse tan en absoluto el segundo miembro de su proposición, á saber, que no se premia ni castiga el acierto ó el yerro en la elección, es decir, la verdad ó falsedad del juicio, lo cual es verdad siempre que la voluntad no interviene, influyendo en la potencia cognoscitiva, en la formación del juicio: en este caso la verdad ó el error del juicio no depende de la voluntad; pero ¿y cuándo sucede lo contrario? ¿y cuándo es la voluntad la que, influyendo en la razón, ha determinado el resultado práctico del juicio?

Y hemos aquí ya en el caso de aplicar la doctrina expuesta acerca de la ignorancia y error voluntario é involuntario, vencible é invencible. Si la falsedad del juicio proviene de ignorancia ó de error involuntario é invencible, ciertamente no es imputable; lo contrario sucede si la ignorancia y el error son voluntarios y vencibles, pues en este caso hay culpa.

No creo, amigo mío, que V. ignore lo que enseña la filosofía acerca de la influencia que ejerce la voluntad en las demás potencias no sólo orgánicas y sensibles, sino en el entendimiento mismo. El imperio de la voluntad sobre el sistema muscular respecto á los movimientos es manifiesto: una persona quiere andar, y anda; levantar el brazo, y lo levanta, cerrar los ojos y los cierra. De aquí que á tales movimientos en el hombre no se les dá solamente el nombre de espontáneos, si que también de voluntarios y aun libres, porque dependen de la voluntad y de su libre imperio.

Luego, respecto á los sentidos externos en general, la voluntad influye en su ejercicio, en cuanto nos hace buscar

ó huir aquellas circunstancias en que deben encontrarse los objetos sensibles para obrar sobre los órganos; y respecto al punto mismo de recibir su acción, aplica ó remueve, crece ó mengua la acción del alma hácia ellos. Lo mismo puede decirse de los sentidos internos, sólo que respecto de estos es mucho mayor la influencia que puede ejercer la voluntad, ya que algunos de estos no necesitan de la presencia actual de los objetos exteriores, y bástales la sola especie conservada en la retentiva sensible. Y así sentimos poder fácilmente y á nuestro gusto despertar en nosotros y combinar de varias maneras las reminiscencias y sensibles representaciones, é influir por su medio en el apetito animal, que tiene por excitativo las fantasmas de la imaginación.

No es menos patente la moción efectiva que ejerce la voluntad en el entendimiento. Así experimentamos en nosotros mismos el movernos libremente á contemplar aquellas cosas que queremos contemplar, y por el contrario á desviar la consideración de otros objetos en que no queremos pensar. Es cierto que de esta moción efectiva, es decir, impulsiva al acto, de la voluntad respecto del entendimiento, ha de excluirse el primer acto de esta potencia, el cual no puede ser mandado por la voluntad, sino que es meramente determinado por causas naturales y procede de Dios como autor de la naturaleza; pero una vez puesto este primer acto por el que el entendimiento mueve á la voluntad, y ya ésta en actividad, influye eficazmente en aquella potencia ora para aplicarla á la consideración de un objeto, ora para apartarla y distraerla de él en diversos sentidos. De aquí que sean posibles las reglas de la Lógica, las cuales, como observa Rey, «no se dirigen á la inteligencia considerada en sí misma, sino á la voluntad, única potencia del alma verdaderamente regulable, porque es la única libre.»

Y basta por hoy.

El Campesino.

Sección de noticias

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 762.87.—Termómetro 19.8. Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 27.2.—Temperatura mínima durante la noche, 12.8.

Por 250 pesetas se puede adquirir un piano vertical que se encuentra en muy buen estado. En la administración de este periódico se darán las noticias que necesite al que lo desee comprar.

Se ha constituido en Londres un comité para celebrar durante el próximo año una exposición de productos españoles, análoga á la italiana, que con tan buen éxito se ha verificado recientemente.

Segun noticias de Las Borjas (Tarragona), de una conocida familia se envenenaron todos sus individuos, excepto la mujer, por las setas que comieron en cantidad regular. Uno de los atacados llegó á extrema gravedad, teniendo que administrársele los últimos sacramentos.

Según indica un diario de Barcelona parece que hay quien recorre casas é instalaciones, ofreciendo premios y medallas por un tanto alzado á los expositores. Algunos de estos han rechazado indignados semejantes proposiciones, otros... no.

Se halla vacante una plaza de cantora en el convento de religiosas Agustinas de Alcira. Las jóvenes que á la vez de verdadera vocación religiosa reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de dicha plaza, pueden dirigirse á la madre priora de dicho convento antes de cumplirse el plazo de treinta días, que comenzó el día 4 del actual.

Procedente de Barcelona, ha llegado á Valencia la violinista en miniatura Julieta D'onesi. Decimos en miniatura, porque apenas cuenta once años de edad. En Barcelona ha dado varios conciertos. En todos ellos ha alcanzado nutridos aplausos. Los periódicos hacen grandes elogios de la niña D'onesi.

Al reorganizarse en esta capital el servicio de expedición de pasaportes para el extranjero, y habiendo llegado á noticia del señor Gobernador de la provincia que venían presentando algunos documentos que no son necesarios, como certificados de buena conducta, los cuales han servido en algunos pueblos para exigir á los interesados cantidades que no están autorizadas, ha dispuesto dicha autoridad se fije en las oficinas de pasaportes un anuncio en el que se expresa que sólo hace falta la cédula de vecindad para todos los que pidan pasaporte, sin necesidad de solicitud; los menores de edad necesitan consentimiento de sus padres ó tutores, si los tuvieren, como las mujeres casadas lo necesitan de sus maridos; y que desde los 16 á los 35 años deben presentar los varones la documentación de libertad de quintas ó fianza, y si pertenecen á la reserva han de ser autorizados por las autoridades militares.

En el deseo de cortar todo abuso que pudiera surgir en este ramo, en la respectiva oficina se informará con exactitud á los que tengan interés en el asunto.

Ha sido nombrado cura ecónomo del Pilar de la Horadada D. Leandro Bieza que desempeñaba una coadjutoría en Torrevieja, y para este cargo á D. Antonio Tordo, cura que era del Pilar.

De El Noticiero de Murcia:

«Damos la más cordial enhorabuena á nuestros vecinos los oriolanos por la dicha que les cabe en tener por representante á persona tan digna y atendida como el Sr. Capdepon que ahora nuevamente ha conseguido para su pueblo «treinta mil pesetas», cantidad que será destinada para fortificar las márgenes del Segura.»

El padre de los dos hermanos Corbachos, que fueron ajusticiados en Jerez de resultados de la causa llamada de «La mano negra», se ha presentado al gobernador deádiz solicitando se le espida pasaporte á él y 39 individuos más

bastón de puño de oro, emblema de su dignidad. ¿Sois vos ó soy yo el que tiene el derecho de interrogar aquí? ¡Caramba! Me estais haciendo representar un triste papel.

Aquí intervino Retinta con aire modesto.

—Responderé, dijo, á nuestro amigo Canelo, que si ese cristal roto lo hubiera sido con el objeto que indica, lo hubiera sido desde fuera, y los pedazos habrían, por consecuencia, caído dentro de la alcoba y no en el balcón donde se hallan. El viento, pues, es el que ha debido romperlos, como lo cree con razón el señor alcalde, á menos, añadió con falsa sonrisa, que no sea algún baul que se haya hecho pasar sin precaución ninguna por la ventana, pues que la condesa debe prolongar su paseo, á juzgar por el número de efectos que se ha llevado, como atestiguan estas cómodas vacías.

El viejo conserje había bajado la cabeza ante la prueba que echaba por tierra su aserto, y no oyó la última reflexión de Retinta. En cuanto á este, se preguntaba interiormente si debía exigir del alcalde un poco más que la recompensa prometida por premio de aquel nuevo servicio.

En tanto que el viejo servidor de los Medianas se hallaba abismado en profundas reflexiones que cubrían su desguarnecida frente, el alcalde se aproximó á él con dulzura:

—He sido un poco vivo con vos, le dijo: no he

respetado bastante el dolor que debe sentir un viejo criado como vos con un golpe tan imprevisto. Pero, decidme: ¿caso, además de la pena que debéis experimentar, os atormenta el temor del porvenir? Sois viejo, y, por consecuencia, débil y sin recursos.

—Porque soy viejo, señor alcalde, y porque mi porvenir es muy limitado, me inquieta muy poco, pero mi dolor, añadió con una especie de orgullo, está libre de toda mezcla: la generosidad de los señores de Mediana me ha puesto en el caso de pasar tranquilamente los pocos días de vida que me quedan; pero me tendré por feliz al poder vengar á la mujer de mi antiguo amo.

—Apruebo vuestros sentimientos, repuso el alcalde con aire convencido. Sois un hombre doblemente estimado por vuestra pena... y vuestras economías, Sr. Canelo.

Cambiando despues de tono, añadió súbitamente:

—Alguacil; poned en el proceso verbal que el señor Juan de Dios de Canelo y Navas, aquí presente, se constituye parte contra los raptos de su señora, porque no debe dudarse de ello, señores: se ha cometido un crimen y debemos á este respetable anciano la satisfacción de encontrar ó castigar á sus autores.

—Pero, señor alcalde, exclamó el conserje estu

por su loca confianza, por la inmoralidad de sus falsos juramentos... no pagados, y meditaba sobre la oportunidad ó inoportunidad de aceptar el sombrero viejo reemplazo de los pantalones ¡ay! tan perfectamente ganados.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA

DE

IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32,

ALICANTE.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P. DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuantos se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos á precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo á fin de expenderlos tan baratos, que puedan adquirirlos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modesta aspiración, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental ínfima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alitercia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres alúdicias ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

ROQUEFORT SURCHOIX

ó sea clase extra, el primero de la nueva campaña, se acaba de recibir en la antigua y acreditadísima casa de Serafin Sanchez, "Los Choriceros Extremeños", Princesa, 19 y Teléfono, 129, que recomendamos á los buenos gastrónomos.

LOS CHORICEROS

Calle de la Princesa n.º 19

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorico irradian entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obrita, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristán de la Colegial.

JOSÉ MAESTRE

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos de alquiler, pianos en alquiler con derecho á la propiedad.

Afinaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, á 3 400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo núm. 3, gran forma á 4.400 rs.

Pianos Pleyel de Paris á 5.200 rs.

Pianos Pleyel de cola cruzados para Sociedades ó Casinos á 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompañado cada uno por su certificado de fábrica.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE

BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Semitarios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de Imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

FÁBRICA DE ESPEJOS

DE

JOSE REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años, Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Calle Mayor, número 33